

ACTA DE LA 4ª REUNIÓN DE LA COMISION DE CALIDAD DEL MASTER DE PSICOLOGIA POSITIVA

Fecha: 04/09/2018

Hora: 9:30 horas

Lugar: Edificio: C-5 (Seminario 021)

Asistentes:

Ángel Cagigas Balcaza (Vocal)

José M^a Colmenero Jiménez (Secretario)

Rafael Martos Montes (Presidente)

Ana García León (en calidad de Directora del Máster de Psicología Positiva)

Paula Sánchez Plazuelo (Vocal en representación del profesorado externo)

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta).
- 2.- Incorporación a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGCI) del representante del alumnado.
- 3.- Informe del Presidente de la Comisión.
- 4.- Análisis y toma de decisiones sobre las recomendaciones de la DEVA en el Informe de Seguimiento Externo 2016/17 (se adjunta).
- 5.- Análisis y toma de decisiones sobre los informes de la DEVA en relación con la propuesta de modificación del Máster (se adjuntan).
- 6.- Análisis y toma de decisiones sobre el Plan de Mejora propuesto por la CGIC en el último Auto-informe de seguimiento (se adjunta)
- 7.- Elaboración del Auto-informe de seguimiento para la renovación de la acreditación.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (se adjunta).

Tras su lectura, se procede a su aprobación.

2.- Incorporación a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del representante del alumnado.

Juan José de la Rosa Blanca se incorpora a la CGCI.

3.- Informe del Presidente de la Comisión.

El Presidente informa sobre la reunión mantenida con la Unidad Técnica del Servicio de Planificación y Evaluación de la UJA en relación a los apartados a cumplimentar de cara a la elaboración del borrador del Autoinforme de Seguimiento para la Renovación de la Acreditación del Máster. Se analizan pormenorizadamente los contenidos de cada uno de estos apartados y se planifica el procedimiento para la cumplimentación de los mismos.

4.- Análisis y toma de decisiones sobre las recomendaciones de la DEVA en el Informe de Seguimiento Externo 2016/17 (se adjunta).

La Coordinadora del Máster de Psicología Positiva informa del procedimiento pormenorizado seguido para atender a las recomendaciones planteadas por la DEVA sobre el Informe de Seguimiento Externo del 2016/17 (e.g. correos informativos a alumnado y coordinadores de asignatura, tanto internos como externos, así como las reuniones mantenidas a tal efecto).

Todas las respuestas a estas recomendaciones se recogerán en el Autoinforme de Seguimiento para la Renovación de la Acreditación, reflejado en el punto 7 del orden del día de la presente reunión.

5.- Análisis y toma de decisiones sobre los informes de la DEVA en relación con la propuesta de modificación del Máster (se adjuntan).

Se estudia el Informe sobre la Propuesta de modificación del título oficial, del 23-5-2017. En este documento se solicitaban modificaciones en relación a diversos apartados.

- 1) Apartado 2, sobre los procedimientos de consulta externos e internos usados para la elaboración del plan de estudios. Se ha añadido la información solicitada.
- 2) Apartado 4.2, sobre el acceso y admisión de estudiantes. Se incorporan nuevas titulaciones que dan acceso al Máster y se modifican los porcentajes atribuidos a cada titulación de referencia en el procedimiento de admisión.
- 3) Apartado 5, sobre planificación de la enseñanza. Las modificaciones, en general, constituyen una añadidura o concreción respecto de lo que ya había.
- 4) Apartado 6. Se aportan detalles sobre la distribución de créditos impartidos y/o coordinados en las distintas materias del Máster por personal del Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén, por personal externo de otras Universidades y por personal que desempeña su actividad fuera del ámbito universitario.

Con respecto al informe definitivo sobre la propuesta de modificación del título oficial (con fecha del 27-3-2018), esta comisión constata que todas las modificaciones propuestas han sido aceptadas, con las siguientes recomendaciones, a las que también se ha dado respuesta en el informe de seguimiento:

- 1) Cuando se implante la enseñanza semipresencial del Máster y no se requiera la asistencia presencial durante la casi totalidad del curso se especifique cómo se planifica y gestiona la movilidad de los estudiantes en régimen de enseñanza semipresencial
- 2) El rendimiento académico de los estudiantes virtuales no tiene por qué ser coincidente con el del alumnado presencial, debido a su diferente disponibilidad académica y de tiempo.
- 3) No se menciona en qué modalidad puede cursar el alumnado las asignaturas que lleve pendientes, por lo que esto debe aclararse con mayor detalle en la información que se facilite al alumnado.

6.- Análisis y toma de decisiones sobre el Plan de Mejora propuesto por la CGIC en el último Auto-informe de seguimiento (se adjunta)

Se han resuelto o se han dado respuesta a todas las propuestas de mejora sugeridas en el informe. Puede comprobarse consultando el apartado II del informe de renovación de la acreditación.

7.- Elaboración del Auto-informe de seguimiento para la renovación de la acreditación.

Se elabora parcialmente el citado auto-informe, tras examinar los diversos puntos de los que consta. Se acuerda completar por parte de la CGIC dicho auto-informe trabajando on-line en un documento compartido.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

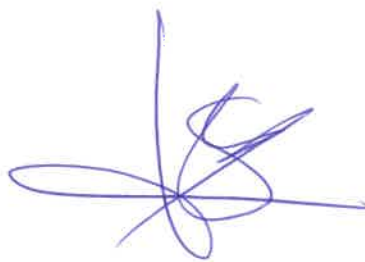
La presente sesión se cierra el día 20 de Septiembre a las 11:45 horas, procediéndose al envío del Autoinforme de Seguimiento para la Renovación de la Acreditación al servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén.

Jaén, a 20 de Septiembre de 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line extending downwards.

Vº Bº del Presidente

Rafael Martos Montes

A handwritten signature in blue ink, featuring a large loop on the left and several smaller loops on the right.

Fdo: José María Colmenero Jiménez

Secretario